



Junta de Aclaraciones Concurso No. DOPM-26-2017

En Chihuahua, Chih., siendo las 11:00 Hrs. del día 19 de Diciembre del 2017, se levanta la presente Acta de la Junta de Aclaraciones a las Bases de la Licitación Pública Nacional No. DOPM-05-2017, relativa a: **CONSTRUCCIÓN DE PASO INFERIOR UBICADO EN CARRETERA ALDAMA-CHIHUAHUA KM 4+300**, celebrada en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas, sita en Calle Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108, Col. Campesina Nueva en esta Ciudad.

A.- ASISTENTES:

I.- Por parte de la Dirección de Obras Públicas:

- 1.- Arq. Carlos Aguilar García. – Subdirector de Infraestructura Urbana.
- 2.- Ing. Edna Lizette Del Rio Sigala. Jefe del Departamento de Construcción Urbana.

II.- Por parte de los participantes en el concurso:

- 1.- MERP EDIFICACIONES Y TERRACERIAS, S.A. DE C.V.

Representado en este acto por ING ALMA IDALY GONZALEZ

- 2.- URBANIZADORA Y EDIFICADORA DE MEXICO, S.A. DE C.V.

Representado en este acto por ARQ. LLUVIA AGUILAR JIMENEZ

- 3.- CONSTRUCTORA SANTA ROSALIA, S.A DE C.V.

Representado en este acto por ING. HECTOR RUACHO ESTRADA

- 4.- TEPORACA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

Representado en este acto por ING. EDGAR ARROYO CARRASCO

- 5.- CONSTRUCTORA RIO AROS, S.A. DE C.V./CONSTRUCTORA ASIEL, S.A. DE C.V.

Representado en este acto por ING LUIS MUÑOZ JAQUEZ

- 6.- URBANIZACIONES Y CONSTRUCCIONES BCH, S.A DE C.V

Representado en este acto por ING ALVARO GUILLERMO RICART ALVAREZ



Junta de Aclaraciones Concurso No. DOPM-26-2017

7.- GAMEROS Y LUEVANO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

Representado en este acto **No Se Presento**

8.- OBRAS Y PAVIMENTOS FERHEC, S.A. DE C.V.

Representado en este acto por ING EFREN HERMOSILLO

9.- CONSTRUCTORA NORTE SUR, S.A DE C.V

Representado en este acto por ING SALVADOR COVARRUBIAS DUEÑAS

B.- ASUNTOS TRATADOS:

Aclara la Convocante lo siguiente:

- I).- Que la presente Junta de Aclaraciones, se efectúa con fundamento en la fracción II del Artículo 38 y en el segundo párrafo de la fracción II del Artículo 40 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, así como en el Artículo 46 del Reglamento de dicha Ley.
- II).- Que cualquier modificación a las Bases de la Licitación, derivada del resultado de esta Junta de Aclaraciones será considerada como parte integrante de las propias Bases.
- III).- En todo a lo que se refiera en las Bases Licitatorias a llenado de formatos que no fueron incluidos en dichas Bases, se deberá entender que el Licitante podrá utilizar papelería propia de su Compañía en el vaciado de los datos solicitados.
- IV).- Que con motivo de la publicación del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, las Bases Licitatorias del presente Concurso fueron adecuadas para cumplir con dicha Normatividad.
- V).- Las Propuestas además de ser presentadas impresas, deberán presentarla de manera Digital en los Programas OPUS y/o Excel. (Solo Forma E-6 y E-7)
- VI).- Con relación al concepto No. 25, se anexa el detalle del proyecto de sección de la guarnición de parapeto.
- VII).- Que deberán integrar a su propuesta los siguientes documentos que se hacen entrega en la presente junta y que se refieren a las Normas Oficiales Mexicanas relativas a la Seguridad de la obra y que a continuación se citan: NOM 031 STPS "Construcción" y NOM 009 STPS "Trabajo en altura"
- VIII).- Con relación al concepto No.18 del formato E-7 : Suministro de acero de refuerzo con límite elástico mayor o igual a 4200 kg/cm² para utilizarse en cualquier elemento estructural, puesto en obra por unidad de obra terminada, se deberá considerar en la E-7 con el número 18-A.



Junta de Aclaraciones Concurso No. DOPM-26-2017

3.- CONSTRUCTORA SANTA ROSALIA, S.A DE C.V.

El representante de la Empresa no Realizo preguntas.

4.- TEPORACA CONSTRUCTORA, S. A. DE C.V.

El representante de la Empresa no Realizo preguntas.

5.- CONSTRUCTORA RIO AROS, S.A. DE C.V.

El representante de la Empresa hace las siguientes preguntas:

P1: Solicita Planos Eléctricos del Proyecto

R1: Deberá de cotizar de acuerdo a lo especificado en los conceptos correspondientes.

6.- URBANIZACIONES Y CONSTRUCCIONES BCH, S.A DE C.V

El representante de la Empresa hace las siguientes preguntas:

P1: la losa superior incluye en el precio unitario el tubo de cartón (Sonotubo o Similar).

R1: No lo incluye.

P2: En el análisis del Factor de Salario Real se utilizaran, según acuerdo federal los UMA's o se utilizara todavía el Salario Mínimo de CDMX

R2: Se deberá de utilizar el salario mínimo vigente.

7.- GAMEROS Y LUEVANO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V

El representante de la Empresa no Realizo preguntas.

7.- OBRAS Y PAVIMENTOS FERHEC, S.A. DE C.V.

El representante de la Empresa no realizo preguntas.

7.- CONSTRUCTORA NORTE SUR, S.A DE C.V

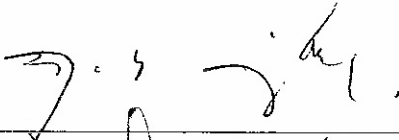
El representante de la Empresa no realizo preguntas.

Junta de Aclaraciones Concurso No. DOPM-26-2017

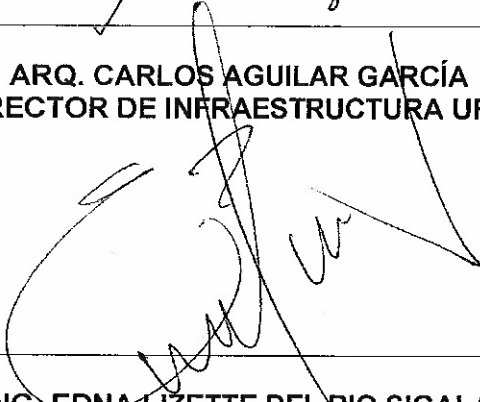
E.- CIERRE Y FIRMA DEL ACTA:

Leída que fue la presente acta, se cierra a las 12:00 Hrs. del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce para constancia y los efectos legales a que haya lugar los que en ella intervinieron, entregándose copia a los interesados presentes y poniéndose a disposición de los que se encuentren ausentes en el Departamento de Construcción Urbana de la Dirección de Obras Públicas, ubicada en Calle Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108, Col. Campesina Nueva de esta Cd. de Chihuahua.

POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



ARQ. CARLOS AGUILAR GARCÍA
SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA URBANA.



ING. EDNA LIZETTE DEL RÍO SIGALA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION
URBANA.



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

Junta de Aclaraciones Concurso No. DOPM-26-2017

POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES EN EL CONCURSO

MERP EDIFICACIONES Y TERRACERIAS, S.A. DE C.V.

URBANIZADORA Y EDIFICADORA DE MEXICO,, S.A. DE C.V.

CONSTRUCTORA SANTA ROSALIA, S.A DE C.V..

TEPORACA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

CONSTRUCTORA RIO AROS, S.A. DE C.V

URBANIZACIONES Y CONSTRUCCIONES BCH, S.A DE C.V

GAMEROS Y LUEVANO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

Junta de Aclaraciones
Concurso No. DOPM-26-2017

OBRAS Y PAVIMENTOS FERHEC, S.A. DE C.V.

CONSTRUCTORA NORTE SUR, S.A DE C.V

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL No. DOPM-26-2017,
RELATIVO A LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE PASO INFERIOR UBICADO EN CARRETERA ALDAMA-CHIHUAHUA KM 4+300.